



DEFENSOR DEL PUEBLO
DE BOLIVIA



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE COLOMBIA



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DEL ECUADOR



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE PANAMÁ



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DEL PERÚ



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE VENEZUELA

DECLARACIÓN DE LA VI REUNIÓN DEL CONSEJO ANDINO DE DEFENSORES DEL PUEBLO

Bogotá, Colombia, 31 de octubre de 2002

Los Defensores del Pueblo de la Región Andina:

- Expresan su complacencia por la aprobación de la **Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos** por parte de los Estados miembros de la Comunidad Andina, el pasado 26 de julio en Guayaquil, así como el expreso reconocimiento que la Carta ha hecho de las Defensorías del Pueblo como órganos de garantía institucional para el respeto de los Derechos Humanos.

La Carta Andina es una ocasión histórica para comenzar a señalar la ruta hacia un espacio de convivencia con elementos de igualdad que converjan en los principios mínimos, la realización de los derechos de las minorías y la promoción de los grupos en condiciones de vulnerabilidad. Este es el tipo de vinculación política y económica que exige el ciudadano de la región andina.

- Declaran su plena disposición de cumplir con el mandato establecido en el Artículo 90 de la Carta, que encarga la labor de vigilar el cumplimiento de su contenido a las Defensorías del Pueblo de la región.
- Manifiestan su angustia por el empobrecimiento de nuestras sociedades, situación que es un obstáculo para la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, nos permitimos instar a la comunidad internacional a cerrar la brecha que hoy manifiestamente divide a las personas que comparten la misma dignidad, más aún si el proceso globalizador no está acompañado de señales claras de solidaridad y distribución equitativa de bienes y servicios.
- Destacan el papel que desempeñan las organizaciones de derechos humanos de nuestros países, con las cuales todas las Defensorías del Pueblo de la región mantienen una fructífera cooperación.

- Felicitan la labor de la Defensoría del Pueblo de Colombia durante sus 10 años de actividades, adelantada en un contexto muy complejo marcado por el recrudecimiento del conflicto armado interno, y las frecuentes y graves violaciones a los derechos humanos por parte de los grupos armados al margen de la ley.

De la misma manera, llaman la atención sobre la difícil situación humanitaria que vive Colombia. Más de dos millones de desplazados por causa del conflicto armado requieren una atención integral por parte del Estado. Las Defensorías del Pueblo de la región manifiestan su compromiso de continuar los esfuerzos de gestión ante sus respectivos gobiernos por un trato digno y humano de los 15 mil colombianos que se han acogido al Estatuto de Refugiados.

- La eficacia de las Defensorías del Pueblo para cumplir su misión de velar por la plena vigencia de los derechos humanos, no es ajena a la existencia de fondos presupuestales que sustenten su capacidad de acción. En consecuencia, se exhorta a los Estados de la región a asegurar los requerimientos presupuestales mínimos para garantizar su adecuado funcionamiento.
- Reclaman de todos los Estados de la región un mayor esfuerzo encaminado a la vigencia de los derechos económicos y sociales de sus habitantes, en el contexto de crisis económica que afecta a todos los países del área.
- Exhortan al Congreso de Chile que proceda a garantizar la creación de la Defensoría del Pueblo, y señalan que es el único país de la región que no cuenta con esta institución.
- Saludan la línea de convenios bilaterales de cooperación interinstitucional generada entre las Defensorías de Colombia, Ecuador y Perú.
- Agradecen al **Programa Estado de Derecho para Suramérica** de la Fundación Konrad Adenauer el apoyo brindado para la reunión del Consejo de Defensores Andinos y para la realización del Encuentro de Funcionarios de las Defensorías del Pueblo de la región.

Ana María Romero de Campero
Defensora del Pueblo de Bolivia
Presidenta del CADP

Eduardo Cifuentes Muñoz
Defensor del Pueblo de Colombia

Claudio Mueckay Arcos
Defensor del Pueblo del Ecuador

Juan Antonio Tejada Espino
Defensor del Pueblo de Panamá

Walter Albán Peralta
Defensor del Pueblo del Perú